

# El Cruzado Aragonés

Rvdo. P. Prior de los Benedictinos  
SANTUARIO DEL PUEYO

SEMENARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

Año XXVIII

Precios de Suscripción  
Trimestre. . . . . 1'25 pesetas.  
Año. . . . . 5 id.  
PAGO ADELANTADO

Barbastro 4 de enero de 1930

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.389

## LA ADORACIÓN

Si bien nació pobre, la Divinidad y la Omnipotencia no podían ocultarse a los hombres. La soledad duró poco tiempo porque la Epifanía no tardó en verificarse.

Son los Magos los que, ante la natural expectación de las naciones por la venida del Mesías, alarmados a la aparición del milagroso astro, resuelven ir en lujosa y brillante comitiva a adorar al Libertador del mundo.

Después de las primicias de Israel. las primicias de la gentilidad; tras los sencillos, los ricos del Oriente; después de los pastores, los Reyes.

Háblanle rendido tributo de espontánea adoración la naturaleza toda, ángeles, hombres, sin excluir al pueblo; faltaban el poder real y la humana sabiduría.

Así, las tradiciones seculares, las religiones antiguas se postraron confundidas ante el Niño Dios, reconociendo la Verdad y abdicando de sus doctrinas.

Ningun Rey de la tierra recibió ni recibirá homenajes que se le igualen.

Oro, incienso y mirra. Las criaturas, las ciencias, las religiones, el poder real. Unos son reyes de los tesoros, otros de la fuerza, aquellos del saber, muchos son odiados; sólo el Niño de Belén es nuestro dueño verdadero porque El reina en los corazones. Por esto es Rey de cielos y tierra, de lo visible e invisible, Rey de lo criado... Rey... de la nada. ¿Quién le igualará?

En las andanzas humanas abunda el oro, y junto al oro, el incienso. El humo aromático marea y nubla la vista del mas lince.

Es, porqué la adoración tiene sus reales junto a las catástrofes. La adulación es siempre su precursora inmediata y su hipócrita encubridora.

Yá se hizo entonces el ensayo. Herodes el bárbaro, el asesino, el lujurioso, el impío, etc. etc. preguntó a los Magos el lugar donde estaba el Niño para adorarle también. La historia nos dice como cumplió esos deseos.

## Santoral y cultos

5 Domingo.—San Telesforo.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

En la capilla del Rosario misa a las siete y media. distribuyéndose la comunión.

El Rosario de la Aurora a las seis, saliendo por la ciudad, si el tiempo no lo impide. A continuación misa rezada en la que se da la Santa Comunión.

En la misa de doce habrá explicación doctrinal.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—Domingos y días festivos, a las seis y media, misa conventual. Misa de hora a las ocho y cuarto.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa de alba a las seis. A las doce y media la de hora, y la conventual a las ocho y media. Por la tarde, todos los días, rezo del Santo Rosario a las cuatro y media.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las siete y media, misa por las intenciones y familias de la Visita Domiciliaria.

A las diez, misa de hora.

Iglesia de los PP. Escolapios.—A las ocho y media misa llamada de los niños, los domingos y días festivos a las nueve.

Iglesia de Santa Clara.—Todos los días misa conventual a las siete.

Colegio de San Vicente de Paúl.—Misa de Comunidad a las seis y media. Domingos y días festivos misa de hora a las ocho y media.

6 Lunes.—Adoración de los Santos Reyes.

En las parroquias y demás iglesias, misas de hora como los domingos.

7 Martes.—San Félix.

8 Miércoles.—San Eladio.

9 Jueves.—San Celso.

10 Viernes.—San Gonzalo.

11 Sábado.—San Higinio.

En la Iglesia del Corazón de María, a las siete y media. Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

En la iglesia de San Bartolomé, a las siete de la tarde, rosario y salve cantada.

¿Aprenderemos? Pues bien lo merece tan tremenda lección.

Los Pontífices de la Iglesia Católica que sucumbieron en la defensa de los derechos de Jesucristo, tuvieron todos sus Herodes con pretensiones de adoradores.

Los Prelados que subieron animosos al Calvario del odio de las turbas, también escucharon gritos de júbilo y entusiasmo de las tornadizas muchedumbres.

Y a los sacerdotes, a los humildes sacerdotes, hijos del pueblo, de esa privilegiada aristocracia del corazón y de la virtud, se les quiere «adorar» se les busca «herodicamente», por los logreros de este valle de lágrimas y de luchas.

Hasta la prensa, esa perniciosa prensa ecléctica, busca con avidez sus firmas, su valiosa cooperación, y una vez concedida, los cuelga de la picota del ridículo.

No seamos inocentes; un poco de reflexión, un mucho de instinto de conservación nos hará abrir los ojos para rechazar valientemente y en conciencia, el apoyo que nos soliciten aquellas empresas periodísticas que no tratan con reverencia la santidad de la Iglesia Católica, de sus Sacramentos, o bien, no respeten la dignidad sacerdotal, sometiéndola a las exigencias de un postre, de un aperitivo o de un chiste fuera de concurso.

Adoración y adulación no son palabras sinónimas, aunque tienen vecindad.

Jesús fué adorado por todos. Después de la adoración se retiraron los pastores, enmudecen los Angeles, se van los Reyes siguiendo distintos caminos, y cuando todos creemos que se le vá a reconocer por Rey de los Judios, empieza la persecución.

¡Proceso infalible de las cosas humanas!

Elevación, sumisión aparente, hipócrita adoración, y enseguida, persecución sangrienta.

Decían los judios «Conviene que muera uno por todo el pueblo».

Pero habla de ser El más Santo, el más Sabio y el más Justo.

MARCELINO CAPALVO

## Dominical

La circuncisión del Niño divino.

En aquel tiempo: Pasaron los ocho días para la circuncisión. Y se puso al Niño el nombre de Jesús, como le había llamado el Ángel antes de haber sido concebido. (L. 2.).

\*\*

Llegado que era el octavo día después del nacimiento de un niño entre los judios, se practicaba la ceremonia de la circuncisión, la cual no estaba reservada, ni mucho menos, a los sacerdotes, sino que todos los israelitas, y hasta las mismas mujeres, podían practicarla.

Más, como era una operación delicada, se confiaba ordinariamente a una persona experimentada que recibía el nombre de *Mohel*: circuncidador.

Asistido del padrino y rodeado de diez personas tomaba al infante, hiriéndole fuertemente según el rito con un cuchillo de pedernal, hasta arrancarle sangre. Nunca acostumbraba a efectuarse esta

solemne ceremonia en el interior del templo, sino que se llevaba a cabo en el seno de las familias, o, todo lo más muy de mañana en las Sinagogas.

Era aquel día grande y venturoso para toda la familia. Se entregaban a grandes transportes de júbilo, alabando con mucho gozo al Señor Dios de Israel por haberse dignado introducir a aquel niño en la alianza hecha con Abraham, padre del pueblo hebreo.

Venían después los parabienes y felicitaciones que la familia alborozada recibía.

Era la circuncisión por una parte una señal de la alianza con Dios, y por otra, una contraseña para distinguir a este de todos los demás pueblos, más pueblos una representación exterior de su fe y de su justicia, un símbolo o figura de la regeneración que había de verificarse con la muerte de Cristo.

Apenas la Virgen había acabado de contemplar embriagada de purísimo gozo el emocionante episodio de la Adoración de los pastores, cuando, llegado el día octavo, sometía al Niño divino al rito sangriento de la circuncisión.

Serían aquellas las primeras gotas de sangre que, transida el alma de pena, vería derramar; de aquella sangre preciosísima que en la montaña del Calvario había de ser más tarde vertida por nuestra Redención,

\*\*

Cristianos de sólo nombre. Hay algunos cristianos que blasonan de piadosos, tan enemigos de la mortificación que ni la conocen siquiera prácticamente. Viven una vida puramente natural. Aficionados como están a sus comodidades y egoismos no son capaces de negarse en la más pequeña cosa. *Incircuncisos* de espíritu y de corazón los llama a esos tales la Sagrada Escrituras.

Y nuestra ley es la mortificación, es la cruz; ahí está nuestra salvación, ahí está toda la filosofía de la vida cristiana, ahí está el secreto de nuestra rehabilitación, de nuestra dicha verdadera.

Cristianos efectivos. Lo son los que siguen e imitan valientemente a Cristo que empieza y sigue y termina su vida abrazado a la cruz redentora.

Ya que estamos en los comienzos del

año nuevo orientemos certera y seriamente nuestra vida cristiana, y penetrados de la importancia del sufrir que Jesús nos enseña, deseemos sin alardes derramar la propia sangre por Cristo, gota a gota, con los sufrimientos efectivos que exige el deber de cada hora, haciendo así de la vida que nos queda un acto de contrición perfecta.

MINIMO

### Herraj carbonizado

sin tufo ni humo.

Carbón fuerte de carrasca.

Venta: **LUIS ALFOS**

**Barbastro**





# LA SEÑORA Doña Vicenta Moreras Pomiés

FALLECIÓ EN MEDIANO EL DÍA 2 DE LOS CORRIENTES  
a los 80 años de edad

CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.

Su desconsolado hijo Rvdo. don Gregorio Mora Moreras, párroco de Mediano, sobrinos, sobrino político y demás parientes,

Al notificar a sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida, les ruegan la caridad de encomendarla a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

MEDIANO, enero de 1930.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Declaración de los Emmos. y Rvmos Sres. Cardenales, Excmos Sres. Arzobispos e Ilmos Sres. Obispos de España, al Clero y fieles de sus Diócesis, sobre la Propiedad Artística de la Iglesia Española

### (Conclusión)

Se ha alegado con insistencia un especioso argumento, del que abusan los enemigos de la Iglesia en las presentes circunstancias. Es el de la inviolabilidad del Tesoro artístico nacional.

Este llamado Tesoro artístico nacional, si implica un derecho de propiedad del Estado sobre los objetos de arte que radican en la Nación con anulación o merma de los derechos de propiedad que sobre los referidos objetos de arte por títulos legítimos corresponden a los particulares o entidades jurídicas que legítimamente los adquirieron, no sólo no está fundamentado en el derecho natural, ni en el derecho positivo de la Iglesia, ni aun en el de nuestra legislación civil tradicional, si no que es una creación arbitraria de nuestros días que sirve de pretexto para campañas tendenciosas y que ofrece gravísimos peligros sociales para el porvenir, por basarse en un principio que viene a destruir los fundamentos básicos del derecho de propiedad particular.

En este sentido, mientras la Santa Sede no trace otras normas de conducta, la Iglesia, si se llegara algún día a ver violentamente despojada de sus sagrados derechos por fuerza mayor, no podría menos de elevar ante los fieles su más sentida y enérgica protesta.

Mas si la denominación de Tesoro artístico Nacional se aplica en sentido más amplio, y dejando a salvo los derechos de la propiedad privada, se refiere tan sólo al común anhelo de que se conserve dentro de la Patria ese tesoro que nos legaron nuestros padres, tan ricos en fe como en generosidad cristiana para con su Madre la Iglesia, entonces la historia vendría a demostrar que han sido precisamente los Prelados los principales creadores, conservadores y defensores del tesoro artístico Nacional.

Y bien puede asegurarse que, mirando adelante,

la Iglesia española, si los tiempos lo llegasen a reclamar, sabría llevar con dignidad su pobreza conservando hasta con sacrificios heroicos las joyas de arte que para esplendor del culto heredara de sus mayores.

No es ésta una afirmación infundada ni pretenciosa, sino sólidamente demostrada por la historia toda de la legislación canónica, sobre enagenación de bienes preciosos y en especial por las disposiciones emanadas de la autoridad eclesiástica en España.

Por no citar innumerables reglamentos, circulares y documentos pastorales de Prelados, encaminados a la conservación de la riqueza artística de nuestra Iglesia, sera suficiente acudir como prueba de la vigilancia de la Iglesia en la conservación de su Tesoro artístico en España, las Circulares de la Nunciatura Apostólica de 11 de abril de 1911, de 21 de julio de 1914 y 8 de abril del 1921, publicadas en los Boletines todos eclesiásticos de nuestra Patria.

Para que se vea que no necesita la Iglesia de estímulos en este asunto que tanto le interesa, baste recordar que en las normas dadas por la Nunciatura en 1914, aprobadas expresamente por S. S. Pío X, de feliz memoria, se establecía:

»3.ª Si para remediar necesidades perentorias fuera preciso vender o conmutar alguno de esos objetos, la venta o conmutación no podrá efectuarse sino con el previo permiso escrito de la Autoridad eclesiástica, la cual no lo dará sin previa garantía de que no ha de ser exportado al extranjero.

»4.ª Ni en los indicados objetos ni en los edificios eclesiásticos se practicarán restauraciones sin dictamen de personas peritas y sin la seguridad de acertada ejecución.

»5.ª Los Rectores y administradores de edificios eclesiásticos harán exacto inventario de los objetos preciosos y documentos históricos confiados a su

cuidado y remitirán copia de él a sus respectivos Prelados.

»6.ª Como los Archivos Capitulares y aun Párroquiales poseen códices y documentos importantes, se facilitará en lo posible su estudio, pero siempre con las debidas cautelas y precauciones.

A fin de que todos los eclesiásticos se encuentren en las mejores condiciones de apreciar el valor de los tesoros confiados a su custodia, encarecemos la conveniencia de iniciarles en los estudios de Arqueología y Paleografía, como se hace ya con gran provecho en varios Seminarios.

«Encarecemos también a los Sacerdotes que, después del escrupuloso ejercicio de su sagrado Ministerio, dediquen parte de su tiempo libre y de su actividad al estudio de las curiosidades históricas y artísticas de sus Templos y Archivos y transmitan oportunamente sus hallazgos y observaciones a las respectivas Curias episcopales para que, salvados del olvido peligroso con su publicación en memorias, folletos y Boletines diocesanos, contribuyan al incremento de la cultura nacional.»

Con cuánta justicia se daba por terminada aquella Circular de la Nunciatura Apostólica con estas palabras que, más que augurio o deseo, expresan una realidad consoladora:

«De esta manera, el Clero español, tan celoso como patriota, a los insignes méritos que tiene contraídos para con su amado pueblo, añadirá el de concurrir al progreso histórico y artístico y se hará cada día más acreedor a la estimación y afecto de sus conciudadanos y de cuantos en el mundo se precian de ilustrados para gloria de Dios, honra de la Iglesia y lustre de la nobilísima Nación española.»

Toledo 28 de noviembre de 1929.

(Siguen las firmas)

## Los Ejercicios Espirituales y la Acción Católica

Apenas sabía nadie en Roma que el día 20 de diciembre el automóvil pontificio iba a salir del Vaticano por vez primera, conduciendo a su egregio dueño y señor Pío XI a través de las calles de la capital del orbe católica, camino de San Juan de Letrán. La comitiva fué modestísima; y la recepción del Pontífice Pío XI en Letrán muy sencilla. El Cardenal Vicario de Roma ofreció dos llaves, una de oro y otra de plata, al Pontífice, la *Scola* del Colegio Lombar-

do cantó el «Tu es sacerdos magnus», y Pío XI en el altar papal, tantos años desierto de su antigua catedral, dijo su misa. Hacia justamente cincuenta años que aquel mismo día, había sido ordenado de sacerdote D. Aquiles Ratti; el cual elevado hoy a la más alta dignidad terrena, Pontífice prisionero hasta poco antes en el Vaticano, cumplía sus deseos de poder celebrar el quincuagésimo aniversario de su ordenación sacerdotal en la auténtica catedral Pontificia,

cerrada en su camino a tres de sus predecesores por los odios italianos.

Conforme fué corriendo como reguero de pólvora la noticia de la primera salida del Papa, la muchedumbre se agolpaba para ver pasar por primera vez por las calles de la Ciudad eterna a un Pontífice en automóvil. Los ancianos evocaban a Pío IX paseándose en su coche de mulas; los jóvenes jamás habían visto tal espectáculo.

¿Fué antes de salir del Vaticano o fué a la vuelta, cuando firmó su *Carta Encíclica* al mundo cristiano, carta en la que quería dejarnos un recuerdo de sus *Bendiciones de Oro* sacerdotales? La historia ca-

lla. Como quiera que sea, el Pontífice nos dio en ese mismo día, a los fieles un precioso recuerdo y documento de su fe y de su vida espiritual, recomendándonos de la manera más solemne que puede hacerlo un Pontífice, los Ejercicios cerrados, en verdadero retiro, de San Ignacio de Loyola.

El santo Pontífice recapacitando sobre los días de su vida, vuelve a ellos la mirada serena del sabio que recuerda en sus más mínimos detalles los episodios de sus ya largos setenta años; y sorprende los cincuenta años de su sacerdocio señalados con los magníficos y espléndidos jalones de los Ejercicios de

# VILLANCICOS...

San Ignacio, que le indican la ruta del espíritu; Ejercicios de los cuales ha sabido extractar «luces y alientos para conocer y cumplir el beneplácito divino». Toda su obra sacerdotal, así dice el Pontífice, está apoyada en esta iniciación de Ejercicios Espirituales, como que el alimento con tinuo de mi espíritu ha sido el de la meditación reflexiva llevado a cabo en los Ejercicios hechos a sus tiempos y ea retiro. Arzobispo de Milán, ena ya determinada una tanda colectiva de Ejercicios junto con sus sufragáneos de Insubria, cuanto la ordenación divina tan rica en detalles como maravillosa en procedimientos proveyó de otro modo, a «Nuestra humildad»—habla el Pontífice—llevándole a las alturas del Vaticano. A la misma morada del Supremo Jerarca trasladó el nuevo Pontífice el hábito de su retiro y todos los años ven los romanos, cómo durante ocho días al año, se cierran las puertas del Palacio Vaticano, cuyos habitantes meditan en la soledad, las excelencias de la vida cristiana y las esperanzas de la futura.

Justamente los males que agobian al mundo son la ligereza e inconsideración (levitas atque inconsiderantia). Falta hoy la necesaria seriedad para pensar en las cosas más árduas y amargas de la vida; y brota espontáneamente, por lo mismo que no hay seriedad, una entrega del hombre a las cosas exteriores (effusio ad exteriora) que pasma a quien se encierra por un momento en el sagrario de su propia alma. Contra el derramamiento al exterior—es lenguaje de nuestros ascetas—no cabe más remedio que el del retiro; contra la inconstancia y falta de consideración, la meditación honda y reposada.

Huelga decirlo; ni el mal ni el remedio son de hoy. Hubo hace siglos en Milán un santo Arzobispo, estudiado históricamente por el actual Pontífice en muchos de sus aspectos—, que hizo maravilloso uso de los Ejercicios y hasta llegó a formar lo que llamo un *Asceterium*, edificio apartado del ruido mundanal a donde los sacerdotes se retiraran. El gran Arzobispo era S. Carlos Borromeo, panegirista excelente y acabadísimo del libro y método de los Ejercicios de San Ignacio. El ejemplo está dado, piensa el Pontífice. Solo que ya no son los sacerdotes y religiosos únicamente quienes por sus respectivas obligaciones canónicas deben hacer en retiro sus Ejercicios; son también los seglares, aquellos sobre todo que a las falanges de la Acción Católica pertenecen, los que han de entrar por este camino de retiro de los Ejercicios, a fin de formar su alma de apóstoles y templar su corazón en la fragua de las verdades y sentimientos cristianos. Sobre todo son los jóvenes, que comienzan a ejercitarse en el arte difícil y abnegado del aposolado, los que en ellos han de hallar fortaleza y rumbo fijo, en su vida.

Hablando el Pontífice actual, apenas hay que ponderar el método de los Ejercicios. En dos excelsas ocasiones ha ensalzado el método ignaciano. Llevaba aun pocos meses en el solio pontificio, cuando por su constitución «*Summorum Pontificum*» de 25 de julio de 1922, nombró patrono de la Obra de los Ejercicios Espirituales a S. Ignacio de Loyola; y todavía han transcurrido muy pocos meses de la magnífica carta escrita al Cardenal Dubois (28 de marzo de 1929), en que le habla de la egregia doctrina de la obra ignaciana. Con tal método y tal doctrina se evitarán, viene a decir el Pontífice en el último documento, fecho hace aun tres días, las innovaciones de un falso misricismo que pudiera cundir entre los fieles mal informados; así se darán la mano la razón y la fe; así se estrecharán las verdades reveladas en cadena fuerte que no podrá romperse.

Gran documento y magnífica exhor-

1  
El más hermoso de todos es el mes de Navidad que nos trajo al mismo Dios, y su gozo, amor y paz,

2  
La fiesta de Navidad es la fiesta de los niños, que Dios desde su cunita llama a Sí a los parvulitos.

3  
La fiesta de Navidad es la fiesta de los pobres; que las pajas del pesebre El las troca en ricos dones.

4  
Ya vino el Niño Jesús y nos trajo sus turronec, los turronec de la gracia y de sus dulces amores.

5  
Con la nieve y con el hielo recibió el mundo al Dios Niño— la nieve de la soberbia, el hielo del egoismo.

6  
El Niño Dios tiene frío vayamos a calentarle

con el fuego del amor, de la fe con los pañales.

7  
¡Ay, cuántos, tierno Emanuel, te reciben en las pajas!... con muchas fiestas afuera, con mucho frío en el alma.

8  
Una perla Dios buscaba— la perla de la pobreza; no la halló en el paraíso, bajó a buscarla a la tierra.

9  
Emanuel, Dios con nosotros, Dios-Hombre, Dios y mortal!... El que se nos da a Sí mismo ¿qué nos va a poder negar?!...

10  
Al nacer el Niño Dios trajo consigo la paz; ya sabe, el que no la tiene, adonde ha de ir a buscar.

11  
Diciembre, hermoso diciembre, el sol de tus Navidades ¡ojala siempre nos brille y al ocaso nunca baje!

Fray Despierto  
Diciembre de 1929.

tación a los fieles, gran idea la de unir la Acción Católica con los Ejercicios Espirituales. El materialismo reinante exige un remedio espiritual. Y el remedio lo enseña el Sumo Pontífice dejándonos como recuerdo insigne de una de sus fechas má preclaras de su vida; la de sus Bodas de Oro sacerdotales: los Ejercicios Espirituales.

## Cosas locales

### Suscripción para la procesión de Viernes Santo

	Pesetas
Suma anterior.	11.519 20
R. D. José Santos, Lapenilla.	5 00
«La Olearia» Obarro Gómez y Paul.	100 00
Sr.ª Vda. de Ramón Bosch.	50 00
R. D. Amado Alvarez, Labuerda	10 00
» » José Ayala.	5 00
» » Manuel Andreu, Lacuadrada (2ª vez).	5 00
D.ª Andresa Gibanel, Madrid.	2 50
El Señor Párroco de Benasque.	5 00
D. Ignacio Camps, Estadilla.	10 00
» Angel Valle Raso.	2 00
Una señora.	15 00
D.ª Justina Artiga de Gomez, Sigüenza.	10 00
R. D. Vicente Artiga.	5 00
Señorita Margarita Artiga, Guadalajara.	5 00
D. Miguel Sarrato.	15 00
Suma que seguirá.	11.763 70

### Correas de Cuero.

Existencias de muchas medidas. Inextensibles por su gran calidad. Precios de fabrica.

JOSE GOMEZ GRAVISACO

Almacen de Hierros. Ferreteria y Carbones.



## Crónica semanal

El ministro de Marina, señor García de los Reyes ha manifestado que el ministerio redacta ahora el informe definitivo acerca de las pasadas maniobras. Sin propósitos de adulación, dice el ministro, que en ellas se ha demostrado en primer término la gran instrucción del personal habiéndose comportado brillantemente jefes, oficiales, clases y tropa, pero aparte de esto, se ha probado el valor efectivo, estratégico y táctico de nuestras unidades actuales. Señaló también el enorme valor eficiente del submarino en un país como España y la utilidad del acorazado, puesto que los dos que tenemos han desempeñado un papel importante. Otra enseñanza la da la aviación. Los pilotos que maniobraron sacaron de los aviones el máximo de rendimiento. Los errores y faltas de práctica serán subsanados con el ejercicio constante de los buques que se señalen en la primavera próxima.

El plan de construcciones navales sufrirá alguna variación por la desaparición del presupuesto extraordinario, en cuanto a fechas, pero no en lo que atañe a las unidades.

Cree fácil el ministro incrementar la consignación de primas a la construcción naval como también la creación del crédito marítimo que facilitará dinero al armador con bonificación de un dos o un tres por ciento con respecto a los intereses que cualquier Banco cobrarla. Sin cargo de burocracia se forma, con elementos preexistentes, el Instituto de Protección a la Marina Mercante.

Propósitos decididos del Presidente de remozar o mejor de reemplazar la Dictadura que él dirige y hasta ahora ha dirigido en evidente beneficio de España, ha curado y comentado a capricho la Prensa de todos los matices sin que en definitiva se sepa nada oficial ni oficiosamente que la propia manifestación del deseo del Presidente de abandonar el Poder en otro régimen «distinto de la Dictadura; pero más que distinto, opuesto, antitético al pasado». ¡Dios asista a la Nación en tan críticos momentos!

En el avance de presupuesto para 1930 acordado en Consejo de ministros

se calcula que la cifra total del presupuesto de ingresos y gastos será de 3.630 millones a 3.650. Se incorporan a él 145 millones del presupuesto extraordinario y para atender a este aumento, del superavit del año 1929 pasan 120 millones de pesetas, quedando el resto del superavit de este año, o sean unos 45 millones, para el presupuesto de 1931. De los 120 millones que pasan del superavit al presupuesto de 1930 van 95 millones íntegros al presupuesto de Fomento. En la consignación a Marruecos hay una baja que importa ocho millones de pesetas.

El ministro de Fomento hizo declaración de la reunión del Comité de Electrificación de los ferrocarriles que el mismo presidió: Las Compañías, dijo, han hecho un estudio completo del plan de electrificación de sus respectivas redes y yo he dado normas para la ejecución de las obras. Los concursos se harán escalonadamente, por grupos, y el primero comprenderá de 1.500 a 1.800 kilómetros que sumados a los ya existentes pasan de 2.000 kilómetros.

Han sido castigados tres militares de la guarnición de Sevilla por indisciplina militar delictiva.

La «Gaceta» publica un decreto-ley del ministerio de Economía Nacional, regulando la concesión de auxilios para el desarrollo de la industria nacional.

La Aeronauta Naval ha adquirido su primer aparato construido en España: un hidro Dornier cuatrimotor. A este seguirán otros cinco de próxima entrega, todos ellos construidos en Cádiz y otros 24 «Savoy» construidos en Barcelona.

También se construyen aparatos terrestres llamados torpedos con finalidad defensiva.

F. DE BRUIS.

## Hace 25 años

Nuestro número de 31 de diciembre de 1904, publicó como artículo de fondo, uno titulado «Año jubilar»; siguiendo a este otros con los títulos de «¿Y si lo hubiera?», por Cefas; el noveno de «El problema vitivinícola»; y por último otro sobre «Los consumos» por M. Artesano.

En el «Entre semana» se comentaba la actitud que adoptaría Francia, ante la decisión del sultán de Marruecos, despidiendo de su cortejo a todas las misiones militares europeas; la situación del Gobierno que presidía el general Azcárraga, y el viaje a España y Portugal de los príncipes ingleses de Connanught, cuyas hijas, se rumoreaba contraerían matrimonio, con el príncipe heredero de Portugal la mayor, y con el Rey de España la segunda.

Daba cuenta la «Crónica de Huesca» de la solemne velada literario musical, celebrada por el Círculo de obreros católicos, para la distribución de premios a los alumnos; de las bodas de oro de la ordenación sacerdotal del R. P. Joaquín Sancho, jesuita; del nombramiento de cajero de la sucursal del Banco de España a favor de D. Angel Portolés; de la toma de posesión del beneficio de maestro de Capilla de aquella Catedral, de D. León Coral Casas; de la reunión del Colegio Notarial de la provincia, en la que fueron elegidos decano D. Benito Garcés, y secretario y tesorero D. Félix Marquinez; del nombramiento de D. Antonio Castarlenas para administrador subalterno de Propiedades y Derechos del Estado, en el partido de Boltaña y de haber sido destinado para primer jefe de la Guardia civil de esta provincia el teniente coronel D. Francisco Colino.

Se anunciaba en la «Sección de noticias», los cultos en la Catedral en las fiestas de Circuncisión y Santos Reyes,

Los Reyes de LUISITO

- REYES -

Gran exposición de artículos de fantasía.  
Ultimos modelos para regalos como obsequio de REYES.

Finísimo pan de REYES.

Variados Roscones con sorpresa para este día.

LA BOMBONERA

Surtido inmenso en bombones.

¡Noche de Reyes! La bóveda celeste negra cual boca de lobo, iluminada por los pálidos rayos de la argentea luna daban un aspecto fúnebre al pueblécillo o aldea de Cofita que dormitaba tranquilo envuelto por el oscuro manto de la noche; las aguas serenas del Cinca, cual banda de plata cercaban la vega y el lúgubre tañido de la campana tocaba a la agonía... pues alguien moría.

En esa noche en que los corazones de los niños hallábase agrandados por la esperanza y fortalecidos por las promesas de sus queridos papás de que también los Reyes se acordarán de dejarles juguetes, en esa noche interminable y eterna para la gente menuda que desearía ver aparecer en el horizonte al «astro-rey» y confirmar sus anhelantes propositos con el hallazgo de una golosina o un juguete encontrado en el hueco de un balcon o ventana; en fin, en esa noche que pudieramos decir ser la más feliz que hemos experimentado por hallarnos en posesión del don más valioso y precioso que es la inocencia... tendida en duro lecho hallábase la madre de Luisito (pequeñito de 5 años) próxima a expirar e ir pronto ante la presencia de Dios para ser juzgada; en esos criticos momentos en que el alma se separa del cuerpo para cumplir su fin, deslizábase con vertiginosa velocidad por la mente de la mamá de aquel niño la situación que dejaba al fruto de sus amores (habido con su querido esposo, joven cristiano, dedicado a las faenas agrícolas).

Bien ajeno a estos pensamientos encontrábase Luisito, acostado en una fragil cuna de mimbre, esperando que amaneciese para verlo que los Reyes le habian dejado en su diminuto zapato; sin figurarse ni comprender el estado de gravedad de su adorada mamá.

II

Serian las dos de la madrugada cuando el sonido intenso de una campanilla hizo despertar a Luisito que aguzando el oído oyó ruidos, lloros, rezos; le pareció oír la voz del parroco mosén Tomás; pero cuando quería prestar más atención cayó otra vez en profundo sueño.

Son las siete de la mañana; despierta sobresaltado por terrible pesadilla, abre los ojos, hace la señal de la cruz y clava con intensidad sus dos focos luminosos sobre la rústica ventana, salta de la cama con celeridad de rayo se dirige a la ventana y... Oh! ilusiones perdidas, terrible desengaño, vanas quimeras embargan la mente del tierno niño que impotente para recibir tan rudo golpe, rompe en copioso llanto exclamando ¡me han engañado! pues el zapato esta vacío... más cuando hubo franqueado el umbral de su habitación encontróse con el cuadro más emocionante que sus negros ojos ver pudieran; alumbrada por la intermitente y palida luz de cuatro velas hallábase el cadáver de su querida mamá... aquella madre que en las noches serenas del mes de Mayo lo mecía entre sus moldeados brazos... aquella que desafiando la borrascosa noche de Diciembre habia acudido solícita a contemplar y satisfacer sus deseos... aquella que cuando los dulces y exquisitos aromas de las flores iban embalsamando la galería de la casita en que vivian, lo habia estrujado contra su seno... aquella que cuando el ruiseñor amante canta en la huerta y dice a su parda amiga lo que le adora lo contemplaba ensinismada mientras que el hallábase en los brazos de Morfeo... aquella que ni el ruido de los arroyos que corren por la llanura entre campos de juncos y de verdura donde la blanca luz su faz retrata, habiale impedido que depositando un osculo de amor en su sonrosada mejilla, entonase dulce himno y plegaria a Dios, aquella que cuando el verano se desvanece y las violetas pensamientos y campanillas van a morir de pena, ella sustituía solícita este hermo-

predicando respectivamente, D. Lorenzo Lario y un P. Misionero; en la del primer martes de la Pia Unión de San Antonio, el P. Florentin Martín, escolapio; en la fiesta mensual del Apostolado de la Oración, D. Fernando Rámiz, profesor del Seminario, y en un triduo a la Inmaculada, que celebraba su cofradía de San Francisco, los PP. Felipe Pinedo y Manuel Coll, escolapios.

—El día anterior se reunieron los alcaldes de los pueblos del partido de Tamarite, para pedir protección al Gobierno para la clase labradora ante la pertinaz sequía, acordando también reunirse en asamblea, cuando la convocara la comisión que se nombró y estaba compuesta de cinco alcaldes.

—Se llamaba la atención de la autoridad sobre las quejas que formulaba la opinión, respecto a la inmoralidad reinante, y al establecimiento clandestino de casas *non sanctas*.

—También se censuraba al ayuntamiento por la parsimonia con que llevaba el asunto del reloj público, haciendo constar la buena disposición que en ello habia manifestado el Cabildo Catedral.

—El frio se habia despertado con mucha crudeza y continuaba la sequía, haciendo algun tiempo que por disposición del Prelado los sacerdotes rezaban en la misa la oración *adpetendam pluuiam*. Se habia terminado la novena de misas de Gozo al Santo Cristo de los Milagros y el ayuntamiento no gestionó la continuación de las rogativas, por lo que, el vecindario le censuraba.

—En el pueblo de Abella falleció don José San Martín Suis, padre de don Rafael, párroco de Bielsa.

—El ingeniero director de las obras del Canal de Aragón y Cataluña publicó interesantes instrucciones, para que los propietarios pusieran en condiciones de riego sus tierras, advirtiéndole que en las oficinas se les facilitarían datos y asesoramientos, para la mejor solución.

El Padre Romano

¿Ve usted esto? ¿Qué cree usted que es esto?

—Es posible que sea una cosa rara cuando me lo pregunta en ese tono; pero a mí me parece que es una llave.

—Sí, señor: una llave. La de mi casa. Y ¿sabe usted lo que significa? Que acabo de hacer una cosa muy gorda.

—Don Bernabé, por Dios... usted que era tan bueno...

—Es verdad; me acuso de haber sido demasiado bueno.

—Nunca se es demasiado.

—A veces, sí.

—¿Y qué es lo que ha hecho usted?

—Dar un golpe de Estado.

—¡Caramba!

—Como suena. El Estado que yo gobernaba era mi familia. Y ¿sabe usted lo que me ocurría con ese Estado que yo gobernaba?

—¿Qué?

—Pues que no lo gobernaba. Aquello se regía por los procedimientos más democráticos. Yo era una cabeza de familia constitucional. Se habian proclamado los derechos individuales y funcionaba un parlamento en que todo el mundo tenia voz y voto. ¡Y qué votos! Y sobre todo, ¡qué voces!

—¿Y usted tocaba la campanilla?

—El violón. Mi mujer era autónoma, tenia sus derechos. Andaba por ahí pintarrajeada y vestida como una bailarina. Paciencia. El seguir la moda, sea como sea, forma parte de los derechos innatos e imprescriptibles de la mujer. En cuento a mis hijos... no hay que decir; eran unas repúblicas jóvenes completamente emancipadas. Los chicos nos favorecian con su presencia en casa

de tarde en tarde; nunca de noche. Y las chicas tomaban su «trotona», como quien toma su paraguas (que sabe usted que dicen que sirve para taparse) y desaparecían en el horizonte. ¿Quién se atrevía a hacer observaciones? ¿Quién se atrevía siquiera a preguntar? ¿Quién se atrevía a negar el pago de las cuentas de todos? En fin, ¿quién se atrevía a nada? El régimen es el régimen. Uno de mis hijos, que es estudiante, puramente honorario, de Derecho, ha llegado a decirme con la mayor impertinencia: «¿Es cierto que pretendes ser un padre romano?» Por de pronto me he quedado perplejo, porque yo tengo una idea muy vaga de los padres romanos. Pero sin duda eran unos padres muy serios y que manejaban la tranca. Entonces se me ha ocurrido una idea.

—A ver, a ver.

—Todos los días está uno leyendo invectivas contra los excesos de la democracia. Se dice que ha fracasado y que debe sustituirse por la dictadura. Y me he dicho: pues en ningún Estado habrán llegados los excesos democráticos al que en esta república anarquizada, que tiene por territorio mi domicilio particular. ¿Usted ve cómo están las naciones con su Gobierno parlamentario? Pues así están las familias con el mismo sistema. ¡Buenas están las naciones y buenas están las familias! Con que dicho y hecho.

—¿Qué ha hecho usted?

—Me he proclamado dictador. He suspendido las garantías, he disuelto el parlamento, he lanzado cuatro gritos estentóreos, he dado un par de tortas a cada joven república, ya con pantalones, ya con faldas, y he resuelto desnacionalizar o poner en la calle al que no me obedezca en cuanto mande, sea acertado o no, tenga sentido común o no lo tenga. Para muestra he prohibido hoy que salga nadie de casa, so pena de no volver a tener el gusto de sentarlo a mi mesa.

—Y se ha traído usted la llave... por si acaso.

—El derecho necesita de la coacción. Yo no sé lo que serían los padres romanos. Supongo que serían cosas buenas, por el tono con que ha hablado de ellos el sinvergüenza de mi chico. Pues bien... ¡soy un padre romano!

—Y un valiente.

—¡Ah, amigo mío! ¡Las familias! ¡Qué pena dan las familias! Los derechos individuales las han fundido. La bondad no sirve. Hace falta la dictadura.

—Lo que hace falta son padres.

—Sí, señor; ¡aunque los llamen romanos!

M. C.

En la FIESTA del ARBOL

A los NIÑOS.

Venid, venid, la FIESTA celebremos, en el campo, del ARBOL provechoso, que sus bienes prodiga generoso; hoy sus favores con placer cantemos.

Todos un árbol con afán plantemos; que ninguno se muestre perezoso; un hoyo cada cual abra afanoso; al árbol nuestro amor así probemos.

Cuando vivo, nos das frutos y flores y oxígeno agradable; en el verano nos defiendes también de sus ardores.

Cuando muerto, servir al hombre esparte transformas en objetos con su mano, y, ardiendo, calor das con tus maderas.

\*\*

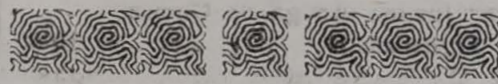
Arbol chiquito, con amor plantado, tú serás siempre mi querido amigo; si verte grande con verdor consigo, con frecuencia estaré junto a tu lado.

De tí teniendo paternal cuidado, bajo tus frondas estaré contigo en el estío; y me darás abrigo contra lluvias y viento huracanado.

Si el crudo invierno o la segura muerte te diera un día, te la dé de suerte que a tu sombra pudiera estar doquiera;

CRUZ en mi tumba, donde esté dormido, siendo tu TRONCO o, por la PATRIA [herido, siendo el ASTA gentil de tu BANDERA.

V. MIELGO CASTEL



- REYES -

Es seguro que este año los Santos Reyes harán su mayor acopio de regalos en la

SUCURSAL de FRANCISCO ARTERO BOSQUE SAN RAMON (Antes Fusteria)

atraídos por el extenso y rico surtido, en caprichosos juguetes, objetos para obsequios y excelente material fotográfico.

Visítad la exposición de este establecimiento.

# Noticias

## Locales y Regionales

so paisaje por las puras rosadas mejillas de su pequeño... aquella que cuando el diminuto corazón de Luisito encontrábase pletrico de dolor acudía a consolarlo con palabras dulces, cual miel que fabrica la hacendosa abeja, íbala a depositar a la abierta herida purificando y cicatrizándola.. aquella, dormía el sueño eterno y en su demacrada faz encontrábase dibujada dulce sonrisa propia del justo.

Luisito hincó la rodilla derecha en tierra y con brillantes y gruesas lágrimas más que aceleradamente se deslizaban por su pálidas mejillas la llamó con acento compasivo y suplicante... más la muerta no contestaba... iluminado por feliz idea, fué a la cómoda y asiendo con sus torpes manecitas un descomunal despertador lo colocó junto al pabellón de la oreja de la difunta... esperó breves instantes hasta que el sonido del timbre rompió el silencio que le envolvía, él creía que su madre dormía más nunca figurar pudiera que este sueño era eterno...

¡Como se desvanecen las ilusiones y esperanzas de la vida!

Esperaba el niño risas, juguetes y alegrías y se llenó de tristeza y dolor su alma.

¡Mamá! ¡Mamá! gritaba con voz velada por el llanto, Luisito, que no tardó mucho en reunirse con su agusta madre en la Mansión Celestial.

EDUARDO ALLUÉ DE BUEN

## El Hermano David Mendez

de la

### Congregación del Smo. Redentor

Un lacónico telefonema del R. P. Saravia, al Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis ha dado cuenta del fallecimiento del Hno. David Mendez, acaecido en la casa de los PP. Redentoristas de Barcelona. Verdaderamente está de pésame el benemérito insituto. Sus virtudes, sus especiales condiciones de prudencia, humildad, obediencia y trato de gentes, reconocidas por sus superiores todos le habían obligado a que su activa vida religiosa se desarrollara en el Colegio Apostólico y Escolástico de la Congregación, con agrado y edificación de todos.

Nació el Hno. David en Magaz (León) el día 6 de marzo de 1871. Profesó en la Congregación del Smo. Redentor en 2 de julio de 1895 y ha muerto el día 5 de enero del actual, santamente como había vivido, pasando «de la celda al cielo».

Son 5 hermanos Religiosos Redentoristas; dos de ellos jóvenes sacerdotes, fallecieron ya.

El Hno. David, laborioso y simpático, era conocido y desde luego apreciado, en esta ciudad de Barbastro a donde vino, en compañía del ilustrado sacerdote Rvdo. D. Emiliano Panero, familiar de S. S. I. poco antes de la llegada del Prelado; tres meses moró en esta población llevándose gratos recuerdos de su estancia.

También aquí será sentida su muerte; porque se captó el afecto de cuantos le conocieron.

Al Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo nuestro más sentido pésame.

A la Congregación de PP. Redentoristas, espresamos nuestro sentimiento, extensivo a la familia toda del finado, rogando a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del humilde religioso, seguros de que desde el Cielo rogará también por nosotros.

El viernes próximo 10 de enero, celebra su fiesta onomástica nuestro venerable Prelado, Ilmo. y Rmo. Sr. P. Nicanor Mutiloa.

Experimentamos muy íntima complacencia al dedicarle en estas líneas la más cordial felicitación y a la vez que con nuestros respetos, le ofrecemos la más inquebrantable adhesión, pedimos a Dios dilate su vida para bien de la diócesis que con tanto celo dirige.

Después de las abundantes lluvias de las semanas anteriores, enfrióse bastante la temperatura sin llegar a la crudeza de otros inviernos. Algún día nos visita la niebla, pero generalmente los días son despejados, que los labradores aprovechan para activar la recolección de las olivas, cuyo fruto se cotiza a 4 pesetas el doble decálitro.

Firmado por representantes de importantes entidades comerciales y agrícolas, se ha dirigido un manifiesto a los agricultores de Urgel y del Alto Aragón, aconsejándoles para obtener mayor beneficio de las tierras, se propulsa el cultivo de las plantas textiles como el lino y el cáñamo en regadío y la pita y retama en secanos.

A este fin se ha establecido un Centro dirigido por técnicos, que seleccionará y facilitará las semillas.

El domingo día 29 de diciembre, celebró por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa, en el Colegio de Escuelas Pías de esta ciudad, el R. P. Enrique Muñoz y Ballarín hijo de nuestros queridos amigos don Cándido y doña Felisa, Apadrinaron al nuevo sacerdote, en acto tan solemne don Pedro Madre próximo pariente del misacantano y su madre doña Felisa Ballarín.

Como padrinos eclesiásticos asistieron a la ceremonia el R. P. Saturnino Lacués Rector de la Comunidad y el R. P. Eusebio Ferrer.

A besar las manos del escolapio sacerdote acudieron los fieles que llenaban la Iglesia de los Escolapicos, recibiendo todos numerosas felicitaciones.

Unimos nuestra sincera felicitación a las muchas recibidas por el P. Enrique y su apreciadisima familia.

El Presidente del Sindicato de Inictativa y Propaganda de Aragón, nos participa en atento B. L. M. que el Jurado Internacional de recompensas en la Exposición de Barcelona ha concedido a la mencionada entidad «Gran Premio», o sea la máxima recompensa, por el

«stand» presentado en el Palacio de Proyecciones.

Amantes de la región, sentimos verdadera satisfacción y alegría; felicitando sinceramente a cuantos integran el Sindicato, deseándoles nuevos éxitos y triunfos para gloria de Aragón y estímulo de cuantos por «la tierra» se esfuerzan y trabajan.

Mañana, domingo, celebrarán su sesión ordinaria en los locales y hora de costumbre las asociadas del Ropero de San Vicente. Esta sesión será preparatoria de otra que tendrá lugar el día de Reyes a las tres de la tarde, en uno de los locales del Colegio con asistencia de S. S. I., y en que se rifarán seis hermosas canastillas de recién nacido entre los pobrecitos niños de la ciudad.

\*\*

El domingo pasado, el Sr. Obispo repartió la comunión a las ocho de la mañana en la iglesia del Colegio de San Vicente a los socorridos por las Conferencias durante el año. Llamó la atención su numerosa concurrencia.

## Ayuntamiento de Barbastro

A los efectos de liquidación y cierre del Presupuesto de 1929, se pone en conocimiento de los interesados que tengan facturas pendientes de pago, las remitan a las oficinas de Intervención. Barbastro 4 de enero de 1930.

V.º B.º el Alcalde, F. Artero.  
El Interventor, E. Gutiérrez.

## Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima, los cultos de tan piadosa congregación serán: los días 5 y 6, domingo y lunes, en la parroquia de la Asunción (Catedral); el día 7, martes, en la iglesia del Santo Hospital, y los días 8, 9, 10 y 11, en la iglesia de los RR. PP. Misioneros.

Empezarán todos los días los cultos a las cinco de la tarde.

El día 6, fiesta de los Stos. Reyes, habrá sermón en la Misa Conventual de la S. I. C. que predicará el M. I. Sr. don Ambrosio Sanz, canónigo.

En la iglesia del Corazón de María se celebrarán con solemnidad los Misterios de la Santa Infancia el domingo a las cuatro y media de la tarde y el día de Reyes a las cinco, con plática ambos días.

En este último día el Ilmo. Sr. Obispo dará a adorar el divino Niño, durante el cual acto se repartirán bonitos recordatorios.

## Necrológicas

A los 80 años de edad y después de recibir con gran fervor los santos sacramentos y la Bendición Apostólica, el jueves último, día 2, falleció en Mediano, la piadosa y respetable señora doña Vicenta Moreras Pomiés, madre de nuestro querido amigo el Rvdo. D. Gregorio Mora, cura párroco de dicho pueblo.

Era la finada natural de esta ciudad donde reside su familia y donde cuenta con numerosas relaciones que sienten su muerte, al recordar el carácter bondadoso y trato afable de la finada.

Hacia ya algunos años que se había ausentado de esta ciudad, en compañía de su hijo, pero, como buena barbastrense, sentía grandes cariños por su ciudad natal.

A su nombrado hijo Rvdo. D. Gregorio, sobrinos y demás estimable familia enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

†

Las misas que se celebren el jueves próximo día 9 en la capilla de Nuestra Señora del Carmen de la Iglesia parroquial de San Francisco desde las seis y media, sean aplicadas por

## Doña Manuela Villacampa Clemente

que falleció en esta fecha en el año de 1926.

## De sociedad

Hoy ha llegado de Barcelona, nuestro distinguido amigo y paisano don Luis Aznar Gómez, teniente coronel médico a quien por sus méritos recompensó el Gobierno con la Cruz de Beneficencia, recibiendo por tal motivo un cariñoso homenaje en la capital de Cataluña.

También en este su pueblo natal se proyecta por sus amigos y admiradores algo semejante, reinando el mayor entusiasmo, del que participamos como barbastrenses.

—Para nuestro considerado amigo el joven y rico hacendado de Albelda, don José Moncasi Sangenis, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita zaragozana, Carmen Tertres cruzándose entre los novios valiosos regalos.

Para el mes de febrero quedó concertado celebrar el matrimonio.

—Después de permanecer unos días en este su pueblo natal, salió para visitar otras poblaciones, el Rvdo P. Angel Clavero, rector del Colegio de Santo Tomás de Córdoba (Argentina).

—Tuvimos el gusto de saludar a doña Emilia Artero de Cudós, que con sus hijas permaneció breve tiempo en esta ciudad.

—Han regresado:

A Zaragoza, el Rdo, P. Pedro Capalvo, vicerrector del Colegio de Escuelas Pías de dicha capital.

A Tolosa, el R. P. José M.ª Muñoz, escolapio.

De Barcelona, el R. D. Tomás Ardany, beneficiado y maestro de ceremonias.

De Albarracín, el R. D. José Martínez, beneficiado tenor de esta S. I. C.

## - URALITA -

### CHAPAS CANALETA PARA CUBIERTOS

Se facilitan presupuestos y planos sin compromiso.

Tubos y canales para bajadas de agua. Depósitos para agua, aceite y vino.

Depósito: casa «MARRO»

Más fácil que una sencilla multiplicación es resolver el problema de la salud de un hijo.

Un poco de constancia haciéndole tomar a diario dos o tres cucharadas de **Hipofosfitos Salud** es suficiente para tener la seguridad de que el niño está totalmente defendido contra el raquitismo y un sin fin de enfermedades producidas por la debilidad y la desnutrición. El Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Real Academia de Medicina y es el más eficaz contra el escoliulismo, tuberculosis ósea, raquitismo e inapetencia.

Cerca de 40 años de éxito creciente. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.



CALENDARIO DE CRISTO REY para 1930  
Corazón de Jesús, de María y Santa Teresita.

De venta: LIBRERIA SANTAMARIA

Ricardos, 45.

BARBASTRO

El presente número ha sido sometido a la previa censura de la autoridad gubernativa.

# Grandes Almacenes de Materiales de Construcción MATERIAL SANITARIO CUARTO DE BAÑO, compuesto

de UNA BAÑERA HIERRO ESMALTADO, CLASE PRIMERA, de 170 centímetros de larga. UN juego de Válvula y Rebosadero. UN Water completo, compuesto de Taza, Santitas, Asiento, Cisterna y Tirador de Porcelana y Latón. UN Lavabo, compuesto de una Taza de Loza, primera, 51 por 41. Espejo biselado; Sopórtas hierro, Grifos niquelados y Válvula.

Todo lo detallado, PESETAS TRESCIENTAS VEINTICINCO - 325 -

Material puesto en Barbastro, no cobrando alquiler de los embalajes.

El que no tiene Baño, por que no quiere: a PLAZOS y al CONTADO.

CASA MARRO, COSTA, 13

Cerera León XIII  
CLASES LITÚRGICAS  
GARANTIZADAS

**RAFAEL GIL SANCHIS**  
FÁBRICA DE VELAS DE CERA



Marca registrada

Elaboración auténtica según el último rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, cuyo sello de garantía ostenta cada vela de las clases MISA y MANIFIESTO.

Clase Misa. . . . 60 por 100 cera para las dos velas de la Santa Misa.  
, Manifiesto. 30 por 100 , , , demás velas del Altar.

Telegramas. { RAFAEL GIL  
Telefonemas. {

**JATIVA (Valencia)**

EXPORTACION A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

Cuenta corriente con los Bancos Hispano-Americano y Español de Crédito.—Jativa

Disponible

Disponible

Reservado para el

**¡SEÑORA!...**

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo.... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

**Tintorería de POLO, de Huesca**

cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección de la limpieza en seco y teñido

	Pesetas			Pesetas	
Traje completo caballero .	8	15	Falda señora, corriente .	4	5
Americana >	4	7	Toquillas lana, desde . .	2	2
Pantalón >	3	5	Mantones señora, abrigo .	5	7
Abrigo >	7	15	Abrigos de señora . . .	7	11
Vestido señora, lana. . .	6	8			

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo teñido tendrán el aumento del 10 %.

Representante en Barbastro: Don J. Crisóstomo López, Cojo, 16

BAZAR SAN JOSE

## BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Los tipos de interés que abona este Banco, son: {  
En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . a razón de 4 ½ por ciento.  
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 4 por ciento anual  
En las cuentas corriente a la vista. . . . a razón de 3 ½ por ciento anual

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO

**Préstamos y descuentos**

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:  
DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

**DEPÓSITOS EN CUSTODIA**

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc.

Sucursal en Barbastro, General Ricardos, núm. 2

En la provincia de Huesca tenemos sucursales en las siguientes plazas: Aínsa, Arañones, Ayerbe, Barbastro, Graus, Jaca y Tamarite de Litera